

SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

MINUTA DE ACUERDOS

DE LA SESIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA

Lugar:	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	22 de septiembre del 2016
Hora:	16:00 a 19:00 hrs.
Derecho / grupo de población	Derecho a un Medio Ambiente Sano
Tema:	Sesión de trabajo para el ordenamiento de estrategias/metás
Objetivo:	Ordenar la agenda a trabajar con la finalidad de empezar a definir el Plan de Trabajo para 2016-2017 y sentar las bases para la elaboración del programa de trabajo.

ACUERDOS

1. Necesidades de información y documentos base.

- Se comenta la necesidad de incluir los impactos y las políticas públicas dirigidas y enfocadas a la fauna ya que, aunque son temas interdependientes en Medio Ambiente, la fauna parece poco reflejada en el capítulo.
- Se menciona la base o listado de leyes ambientales que existe en el sitio de la PAOT.
- La UCCS menciona la normatividad 2002 que regula el tema de los organismos transgénicos. El DF ha sido pionero antes de la normatividad que ahora hay en Tlaxcala, Michoacán, Morelos.

- Documento próximo a publicar, Estudio de Estado sobre la Biodiversidad en México que publicará la SEDEMA.
- Necesidad de incorporar el tema energético.
- Necesidad de incorporar los temas Agua y Movilidad, si bien existen capítulos aparte (Capítulo 6 y 11), podemos y debemos buscar las sinergias necesarias.
- Realizar acciones preventivas y locales.
- Incorporar el tema de huertos urbanos y agroecología.

2. Ajustes a metas y estrategias

- Aunque se mencionaron algunos puntos parece necesario realizar una revisión con este objetivo y realizar una lista. Por ejemplo, fauna y la inquietud de un apartado jurídico.

3. Invitaciones necesarias. (Asistencia de otros entes u organizaciones)

- Invitar a Academia, Organizaciones de la Sociedad Civil y se mencionó con especial énfasis la necesaria presencia de las delegaciones.
- Como PDHCDMX nos comprometemos a seguir realizando las invitaciones formales necesarias. Para la siguiente sesión les podemos hacer una lista de las invitaciones realizadas.

4. Seguimiento y evaluación participativa

Por las inquietudes sobre la metodología y evaluación participativa y por las inquietudes de avance en la agenda es necesario hablar y aclarar la metodología. También hacer una evaluación del propio espacio, la corresponsabilidad de cada uno, una de las asistentes, el papel de la Coordinación Colegiada y en general del trabajo del espacio. Nos comprometemos a llevar adecuadamente los tiempos, mantener la calidad de nuestra facilitación, comunicación, puntualidad, promover el trabajo grupal, escuchar todas las voces y perspectivas, tener claridad de los objetivos.

5. Posibles proyectos

- Sobre capacitación, revisar las cartas descriptivas del curso de SEDEMA como insumo de futuras capacitaciones. (Meta 165.1)
- Campaña de comunicación

Las estrategias y metas priorizadas en la sesión fueron las siguientes:

Estrategias	Metas
	145.1 (ALDF)
	145.2
	145.3
	145.4
	145.5 (2016)
	146.1 (2016)
	147.1
156 (2026) Difusión,	149.1 (Corto y largo plazo)
	150.2 (2016-17)
	155.1
	156.1
	156.2
	157.1 (2017)
	158.1 (2017)
	159.2 (2017)
	160.2
	163.1 (PACCM)
	165.1

6. Siguiete reunión

La siguiete reunión para elaborar el Plan de Trabajo y para revisar (en su caso corregir y detallar) este ordenamiento de estrategias y metas se programa para el día **miércoles 12 de octubre de 2016 de 16 a 19 hrs.**